

NUESTRO MERCADO COMUN

Luis de Sebastián S. J.

Observaciones sobre lo que tiene que ser el Mercado Común Centroamericano.

Son muchas las personas preocupadas seriamente con el futuro económico del Istmo que ven el Mercado Común Centroamericano, llamado a la existencia por el Tratado de Diciembre de 1960, la única salida abierta a nuestra angustiada economía. El autor tenía sus dudas sobre la viabilidad del proyecto hasta el día en que discutió el problema con el eminente economista de Oxford Colin Clark y sus colaboradores. Ellos disiparon los últimos reductos de sus dudas y le ganaron definitivamente para la causa de nuestro Mercado Común. Porque participa enteramente de las esperanzas e ilusiones de los que forjaron el proyecto y lo llevan adelante, quiere ofrecer su pequeña colaboración —este artículo será la primera entrega— a esta gran causa.

Una contradicción aparente.

La idea del Mercado Común Centroamericano lleva en su misma entraña una dificultad, si no una contradicción.

¡Diversificación es la palabra mágica en la boca de todos los que no se resignan a ver la economía de la nación dependiente de los precios de uno o dos productos, con no mucho porvenir en el mercado mundial. Y aunque es verdad que la diversificación puede ser agrícola o industrial, todos se refieren a la industrial o industrialización cuando hablan de diversificación.* En efecto, sin negar el importante papel que tiene la agricultura en algunos países suficientemente desarrollados, como Australia, Nueva Zelanda o Dinamarca, un cierto grado de industrialización es imprescindible para el desarrollo económico de un país, para aligerar muchas tensiones en su balanza de pagos y sobre todo para reducir su dependencia con respecto a los países —o país— acreedores.

¡Ahora bien, la industrialización en nuestros países se encuentra con serias dificultades. Los hombres de negocios saben muy bien que el tamaño y por consiguiente la pequeña población de cada uno de nuestros países no ofrecen un mercado suficientemente amplio para la industria moderna que trabaja, cada vez más, en gran escala. Las "economías internas", inherentes a la producción en gran escala, se niegan a los mercados pequeños. † Una industria pequeña, que es algo más que un taller de artesano, no puede producir con los mismos costes —bajos— de una gran fábrica que produce en cadena. Pero como la producción en cadena exige un gran volumen de producción y el requisito de una producción de

gran volumen es una gran demanda —presente o futura—, un país con un mercado pequeño no se puede permitir industrias que trabajen a gran escala. No hay que insistir en este punto, que ha pasado a ser ciencia popular.

El remedio de este mal es agrandar el mercado; y la única manera de agrandar el mercado, tratándose de naciones independientes, es un activo comercio internacional. Las limitaciones del mercado nacional se suplen así con la apertura a otras economías nacionales. Pero hay que ser realistas. La mayoría de las naciones con efectiva fuerza de compra tienen sus industrias propias y, lo que es más, tienen áreas definidas y cerradas en las que ejercen su comercio con otras naciones. Irrumpir en esos mercados es prácticamente imposible para la industria naciente del Istmo. ‡ Sólo nos queda la posibilidad de unirnos con más apretados lazos económicos y hacer de seis mercados pequeños uno grande, suficiente para que la producción en gran escala resulte económicamente aceptable. §

¶ Pero aquí empieza la dificultad, que a veces puede parecer contradicción, del concepto de Mercado Común Centroamericano. Es una regla de experiencia que **las naciones ricas comercian más entre sí que las naciones pobres entre sí**. La razón a priori es obvia. Las naciones pobres no producen la maquinaria moderna y los productos sumamente especializados que todas las naciones, pobres y ricas, necesitan. Además en el caso concreto de Centro América el comercio internacional de los seis países es muy homogéneo y se reduce a la exportación de tres productos: café, bananas y algodón. ¶ Es cierto que los textiles, cemento y plástico y alguna clase de alimentos son también objeto de intercambio, pero la gran mayoría y la parte más vital de las importaciones vienen de países exteriores al Mercado Común, concretamente de los Estados Unidos. Por lo tanto aquí tenemos la aporía en su forma más simple: **Para que haya auténtica producción industrial hace falta Mercado Común, pero para que haya Mercado Común hace falta producción industrial.**

Puesta de esta forma, la dificultad proveniente del escaso comercio entre los seis países parece una contradicción insoluble, que amenaza con destruir la gran idea de una unión económica centroamericana. Precisamente para alejar esta amenaza y pará hacer ver a quien lo dude que la unión no sólo es necesaria, sino que es posible, tengo que entrar a analizar lo que es el mercado común, distinguir

las funciones que una tal institución puede tener y tratar de asentar qué contenido económico tiene que darse a nuestro Mercado Común.

Mercados Comunes.

La idea de un mercado común está generalmente ligada en la mente de todos, a la realidad concreta del Mercado Común, como funciona en Europa Occidental. El éxito innegable de esta unión, que ha sido una revolución en la teoría y en la práctica del comercio internacional, es lo que ha elevado la idea de un mercado común a la categoría de las panaceas económicas. Sin embargo, este Mercado Común en su forma primitiva y concreta no es aplicable, como no lo son otras fórmulas económicas, en unas condiciones distintas. El éxito del Mercado Común Europeo ha puesto de manifiesto, sobre todo, las bendiciones que una unión económica puede atraer sobre sí; la forma concreta que tiene que tomar esta unión no es necesariamente la europea que conocemos para todas circunstancias indistintamente.

El objetivo de la "Comunidad Económica Europea" es acrecentar la eficiencia económica y el nivel de vida de los países de la Europa Occidental, mediante la creación de una zona de libre cambio de productos y de libre circulación de obreros y de capitales, protegida del resto del mundo por una tarifa común. Es decir, el intento primario del Tratado de Roma es volver al libre cambio en el comercio internacional, dentro de una zona limitada. En este terreno es donde el Tratado ha conocido un verdadero éxito. El 1º de Enero de 1959 las disposiciones del Tratado entraron en vigor: los derechos de aduana se rebajaron en un 10 % con respecto a los vigentes en 1957; los contingentes bilaterales existentes entre los países miembros se transformaron en contingentes globales, accesibles a todos los demás países miembros, elevados en un 20 % del valor total. La marcha en la reducción de tarifas ha sido más acelerada de lo previsto y así nos encontramos que al final de 1962 las tarifas han descendido para los productos industriales en un 50 %.

El "Mercado Común Europeo" está consiguiendo el primero de sus objetivos: eliminar los obstáculos que el proteccionismo presenta a la expansión de las economías nacionales por el comercio internacional. Es decir, ha tenido una función más bien negativa: **impedir que unas economías ya en expansión tuviesen que frenar su marcha ante las barreras puestas al comercio internacional.** Esta supresión tenía, pues, dos presupuestos: Las naciones que firmaron el Tratado de Roma estaban viviendo su milagro económico, lanzadas por la vía de la expansión económica. Además, aun antes del Tratado, el intercambio entre las seis naciones era ya muy activo. Podríamos llamarlo, por llamarlo de alguna manera, **Mercado Común de Expansión**, cuyo objetivo es devolver a una economía en expansión las ventajas

"clásicas" del comercio internacional, por el libre juego de la división internacional del trabajo y el principio de los costes comparativos.

Pero el Tratado de Roma no sólo tiene esta función. El artículo 2º declara que la Comunidad debe constituir "una zona de política económica común". Aunque presintieron la importancia de esta cláusula, los forjadores del Tratado no vieron quizá la necesidad vital que pronto iban a tener de ella. Las economías de los Seis se encuentran hoy o, por lo menos, se van acercando al punto en que se hace más difícil continuar creciendo. La euforia de las inversiones, de efectos milagrosos, se va apagando, sobre todo en las industrias de bienes de capital, porque ya casi todas las industrias han acumulado una capacidad excesiva. Esto es cierto, por lo menos, en Alemania y lo será pronto de los demás. Lo cual no quiere decir que el proceso del multiplicador y el acelerador van a desencadenar un movimiento acumulativo regresivo, porque otros campos de inversiones continúan floreciendo y manteniendo así el nivel de la renta nacional y el empleo. Los bienes de consumo encuentran siempre una demanda creciente; la construcción de viviendas continúa su marcha triunfal, y sobre todo las inversiones públicas se mantienen a un nivel muy elevado, siempre dispuestas a contrarrestar los efectos perniciosos de una disminución de las inversiones privadas.

Y es precisamente este último punto el que atrae nuestra atención dentro de la problemática del Mercado Común. Si las inversiones públicas van a mantenerse a un alto nivel e incluso aumentar en años sucesivos, si la planeación económica al estilo francés va a elevar más y más su voz, es necesario para mantener la unión que la planeación sea conjunta, si no se quiere malograr lo conseguido en especialización con la unión aduanera. Hace falta que de una unión aduanera se pase a una unión económica, con una política económica común. Quienes hayan seguido la última reunión de Ministros de los "Seis" en Estrasburgo y hayan escuchado las argumentaciones de Mr. Hallestein observarán cómo el Mercado Común de Expansión se mueve en la dirección de un **Mercado de Crecimiento**. Esta segunda función del Mercado Común, que es consecuencia natural de la anterior, se encargará de hacer conscientemente y según un plan cuidadoso lo que el comercio internacional hace automáticamente —cuando funciona con la pureza que suponen los teóricos—: repartir diferentes tipos de producción entre los países componentes, especializando a cada uno de ellos en aquellos productos en cuya producción tienen una ventaja comparativa. Por supuesto que para llegar a este estadio hace falta un grado muy elevado de integración que todavía no se ha logrado, pero que tendrán que conseguir si quieren que el Mercado Común siga existiendo en el futuro y siga siendo un éxito.

(SIGUE EN LA PAG. 113)

Nuestro Mercado Común.

Delineadas brevemente las dos principales funciones del "Mercado Común Europeo", que ha sido el ejemplar para todos los demás, sólo nos queda considerar cómo tiene que entenderse el "Mercado Común Centroamericano".

Es evidente que no podemos concebir el nuestro exclusiva o principalmente como un Mercado Común de Expansión. La existencia de tarifas aduaneras entre nuestros países, con todo lo lamentable que pueda ser, no es el principal obstáculo al desarrollo. Es muy poco probable que la situación de nuestras economías cambiaría mucho si se anulasen de un plumazo todas las restricciones mutuas. Por esa misma razón **no es una seria dificultad a la existencia y puesta en marcha del Mercado Común el que nuestro comercio inter-centroamericano sea escaso**. No es este punto donde tenemos que cargar el acento. Un mercado común, tal como nosotros lo entendemos, no depende mucho del actual volumen de nuestro comercio internacional con los países del Istmo. Lo importante es el volumen futuro, no como condición para el Mercado Común, sino como su efecto.

La función del "Mercado Común de Crecimiento" se halla más cercana a los problemas de nuestras economías. Pero también aquí los presupuestos son distintos. Planear para seguir creciendo, no es lo mismo que planear para empezar a crecer. En primer lugar, porque el intenso comercio internacional (que se supone entre naciones con problemas de ulterior crecimiento) ha realizado ya hasta un cierto grado la especialización que la planeación conjunta intenta. Los planeadores en este caso saben qué especialización asignar a cada nación, porque los costes comparativos de cada una son un elemento tangible y mensurable con bastante exactitud; su misión sería por consiguiente acelerar y perfeccionar las tendencias que el comercio ha sacado a luz.

Sin embargo en naciones que empiezan a crecer, el trabajo de asignar una especialización es más incierto y mucho más parecido a una aventura intelectual. Además el planear para el crecimiento, como lo prevee el artículo 2º del Tratado de Roma, supone ya un estadio previo y no despreciable de integración económica y siempre es posible un paso más gradual de un estadio a otro. Pero un mercado común para empezar a crecer, que se podría llamar **Mercado Común de Desarrollo**, es la primera fase de todo el proceso, donde hay que empezar de golpe con un elevado grado de integración y planeación conjunta. Y por supuesto, a todas las dificultades de planear en escala internacional, inherentes a toda planeación económica, hay que añadir las específicas del desarrollo, provenientes de la escasez de mano de obra calificada, capital y empresarios, etc. etc. En conclusión, la fórmula de un Mercado Común de Crecimiento", tal como va

emergiendo del "Mercado Común de Expansión", no es adecuada para nuestros problemas.

Nuestro Mercado Común, "Mercado Común de Desarrollo", tiene que ser algo inédito, único en su especie, inspirado sí en los primeros principios de las uniones económicas ya existentes, pero adaptado a nuestras particulares circunstancias. Ante todo tiene que ser una unión para empezar a crecer. Por lo tanto la principal preocupación de todos los responsables de la unión tiene que ser la política de desarrollo. Esto es lo que tiene que llevar el acento y lo que tiene que preocupar a los que quieran ser pesimistas. La única seria dificultad al Mercado Común así entendido, es la falta de voluntad por parte de los responsables para **desarrollarse unidos** y la falta de habilidad para aprovechar las oportunidades que se presenten.

El patrón de nuestro comercio internacional no necesita un cambio inmediato. Sería un suicidio renunciar a los beneficios provenientes de los países exteriores al Mercado Común, aunque fuesen fruto de un monocultivo, para fomentar artificialmente y a destiempo un comercio inter-centroamericano con dudosos resultados en la política de desarrollo. No hay más remedio que conformarse con que nuestro Mercado Común no funcione de la misma manera que el Europeo, porque en definitiva son dos cosas distintas. Y sería un error muy lamentable el pensar que nuestro Mercado Común es imposible, porque tenga que funcionar de otra manera que el de Europa.

La función de nuestro Mercado Común tiene que ser una política común de desarrollo, una planificación a largo plazo para el conjunto de Centro-América como si se tratase de un solo país. Objetivo de esta planificación tendría que ser: proceder por decreto, diríamos, a la especialización internacional, sin esperar a que el comercio internacional lo lleve a cabo con la lentitud y la incertidumbre de los procesos llamados naturales. Evitar con consiguiente premeditación los desequilibrios "sectoriales" —en este caso nacionales— que el desarrollo anárquico puede traer consigo, cosa que sería funesta para la integración económica y política del Istmo; repartir los recursos, más bien escasos, de la manera más eficiente posible; sacar todo el provecho que se pueda de las "economías externas" que nuestra geografía, clima y sistema de comunicaciones ofrecen; y no en último lugar unificar y organizar la política comercial de Centro-América con respecto a los demás países del mundo, para aumentar su fuerza de contratación.

No quiero decir que debemos reducir nuestro comercio inter-centroamericano; al contrario, todo lo que hagamos en la dirección de la especialización es trabajo que ahorraremos a los planeadores de la Unión; lo que sí digo es que **no debemos esperar de él, en su volumen actual o posible en un inmediato futuro, la fuerza motriz de nuestro desarrollo**. Entendiendo nuestro Mercado Común como uno de Desarrollo, creo que nuestro actual esfuerzo se

ANAQUEL DE LIBROS

EDITORIAL HERDER.

FABBO, Cornelio.— "El Problema de Dios". Barcelona, Herder, 1962. Vol. 26, de la "Pequeña Biblioteca Herder".

El Profesor de Filosofía de la Universidad Católica de Milán Cornelio Fabro llega a la conclusión de que el hombre es religioso si es hombre normal; como es también sociable, tiene aficiones artísticas, etc.

VAN DER EYNDE, Damián. "Tradición y Magisterio". Barcelona, Herder, 1962. Vol. 27 de la "Pequeña Biblioteca Herder".

El autor presenta una síntesis del desarrollo de las investigaciones de los últimos 40 años, sobre las relaciones que ligán la tradición al magisterio.

CONGAR, I. M.-J.— "La conciencia eclesiológica en Oriente y Occidente del Siglo VI al XI".— Barcelona, Herder, 1962. Vol. 29 de la "Pequeña Biblioteca Herder".

Motivos del cisma, posibilidades de la vuelta de los cismáticos a la Iglesia. Tema de gran actualidad.

VILLALMONTE, Alejandro de.— "La Teología kerigmática". Barcelona, Herder, 1962. Vol. 30 de la "Pequeña Biblioteca Herder".

El mensaje cristiano de salvación en su primera presentación ante los hombres fue llamado "kerigma". La teología kerigmática tiende a hacer que las verdades reveladas sean alimento del apostolado y vida de la Iglesia.

BOCHENSKI, J. M.— "Introducción al Pensamiento Filosófico". Barcelona, Herder, 1962. Vol. 31 de la "Pequeña Biblioteca Herder".

Diez conferencias pronunciadas en la Radio Baviera sobre temas de perenne actualidad: el conocimiento la verdad, el valor, etc.

COLOMER, S. J., Eusebio.— "Hombre e Historia".— Barcelona, Herder, 1962. Vol. 33 de la "Pequeña Biblioteca Herder".

Conferencias a los universitarios de Barcelona por el Profesor de Historia de la Filosofía del Colegio Máximo de San Cugat, de la Compañía de Jesús. Introducción a la problemática filosófico-teológica que nos presenta la historia.

REGUANT, Salvador.— "Introducción a la Teología". Barcelona, Herder, 1962. Vol. 32 de la Pequeña Biblioteca Herder".

Fases de la investigación teológica enseñanza de la doctrina católica, la fe.

KARRER, Otto.— "Sucesión Apostólica y Primado".— Barcelona, Herder, 1962. Vol. 35 de la "Pequeña Biblioteca Herder".

Este espinoso problema, que aleja a los protestantes de Roma, se discute en relación con las dificultades y objeciones de estos "hermanos separados".

DROGAT, S. J. N.— "Economía Rural y Alimento de Hombres".— Bilbao, Desclee. 1962. Colección "Estudios Sociales".

Recursos agrícolas y déficit alimenticio de Europa.

PANAMA

RODRIGUEZ-ARIAS, Lino. "La Democracia Cristiana y América Latina". Lima, Editorial Universitaria. 1961.

El autor, Doctor en Derecho por la Universidad de Madrid y actualmente Catedrático de la Universidad de Panamá, explica el punto de vista de la Democracia Cristiana sobre diversos temas controvertidos.

debe concentrar en el buen funcionamiento y progreso del Banco Centroamericano, que, junto a las otras instituciones ya existentes, se debería decidir por una política conjunta de desarrollo.

Hay esperanzas en el ambiente de que esta unión económica de Centro América conduzca a una efectiva unión política. De hecho es difícil determinar cuál es el efecto y cuál la causa, pero yo me inclinaría a pensar que una mayor unión política es prerequisite para

que este Mercado Común de Desarrollo funcione.

Quedan todavía muchos cabos sueltos por atar, pero este artículo no puede atarlos todos. En este momento cuando tantas personas bien intencionadas se muestran indebidamente pesimistas sobre la marcha del "Mercado Común Centroamericano", creo que era necesario aclarar lo que se puede y debe esperar de él.

Oxford, 1963.